

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí, Doctor EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON CUENCA, comparecen en forma libre y voluntaria por una parte como cedentes los señores cónyuges: EDGAR FABIAN BACULIMA ASTUDILLO Y MARIA CRISTINA OCHOA LUNA; y, por otra parte como Cesionario la señora SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el Cantón Cuenca, los mismos que manifiestan su voluntad de elevar a escritura el contenido de la siguiente minuta que copiada dice: SEÑOR NOTARIO En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de transferencia de participaciones de

CR

CUANTIA: \$ 132,00

SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO

A FAVOR DE:

EDGAR FABIAN BACULIMA ASTUDILLO Y SRA

OTORGADA POR:

S.A.S.E. GANADERA CIA LTDA.

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

ESCRITURA PUBLICA DE



la compañía " S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura el Sr. Edgar Fabián Baculima Astudillo, con su cónyuge Sra. María Cristina Ochoa Luna, en calidad de cedente y por otra parte en calidad de cesionaria la socia Sra. Susana Carmita Baculima Chimbo, mayores de edad, casados domiciliados en ésta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para contratar y obligarse, por lo que proceden libre y voluntariamente. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno Dr. Eduardo Palacios, el 7 de abril del año 2010, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 325, el 14 de mayo de 2010, con un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. TERCERA: AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.- El dieciocho de Junio del año dos mil catorce, en el local principal de la Compañía "S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA", sus socios se constituyeron en Junta General Universal, en la que autorizan al socio, señor EDGAR FABIAN BACULIMA ASTUDILLO, la cesión de la totalidad de sus participaciones que posee en esta Compañía, esto es de CIENTO TREINTA Y DOS participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, que mantiene en la Compañía "S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA", a favor de la señora Susana Carmita Baculima Chimbo, conforme aparece de los documentos que se agregan como habilitantes CUARTA.- TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes anotados los cedentes señores: Edgar Fabián Baculima Astudillo y María Cristina Ochoa Luna, venden y transfieren en forma libre y

voluntaria sin reserva ni limitación alguna, en favor de la Sra. Susana Carmita Baculima Chimbo, las ciento treinta y dos, participaciones de un valor de un dólar cada participación, que poseen en S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA., con todos los derechos que le son inherentes, debiendo inscribirse estas transferencias en el libro correspondiente de la compañía y extender un certificado de aportación nuevo a favor de la cesionaria. **QUINTA: PRECIO.-** La cesionaria Sra. Susana Carmita Baculima Chimbo, como precio por esta transferencia de participaciones constante en la cláusula anterior paga a los cedentes, un dólar por cada una de las participaciones transferidas a su favor, esto es la suma de ciento treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América, valor que el cedente declara haberlo recibido de contado y a su entera satisfacción sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. **SEXTA: ACEPTACION.-** Presente la cesionaria acepta las transferencias de participaciones constantes en este contrato, quedando facultada para obtener las marginaciones conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías. Usted señor Notario se dignará insertar las demás formalidades de estilo que miren a la plena validez de la escritura pública a celebrarse. Atentamente, Dr. Luis Peñafiel Garzón. MAT 545 C.A.AZUAY. VIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.



CONTINUED

CONTINUED

1.- Transferencia de Participaciones.

1.- Transferencia de Participaciones: El Sr. Edgar Fabián Baculima Astudillo, manifiesta que es su voluntad transferir ciento treinta y dos participaciones de un dólar cada una que mantiene en la compañía S.A.S.E GANADERA CIA. LTDA, a la Socia señora Susana Carmita Baculima Chimbo, la misma que acepta comprar las CIENTO TREINTA Y DOS, participaciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Baculima Chimbo.

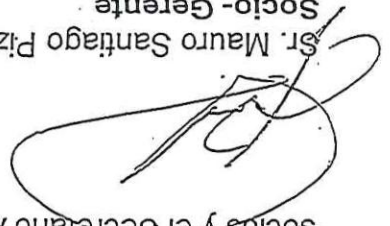
Se deja expresa constancia que una vez perfeccionada esta transferencia autorizada por la presente junta, el señor Edgar Fabián Baculima Astudillo, deja de ser socio de la Compañía y el capital social de la compañía S.A.S.E. GANADERA CIA LTDA, que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividida en cuatrocientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, queda distribuido de la siguiente manera, Sra. SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO con doscientas setenta y dos participaciones, Sr. ANDRES JETON B, con sesenta y cuatro participaciones, Sr. SANTIAGO PIZARRO, con sesenta y cuatro participaciones.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmando para constancia los concurrentes.

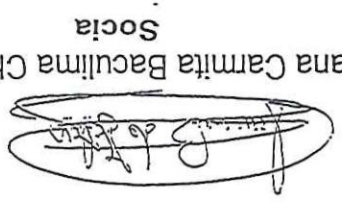
Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría, se proceda a redactar la presente acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las once horas, se termina la sesión, firmando para constancia los socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

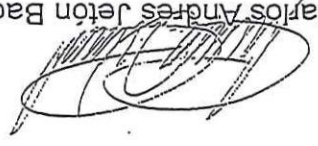
Sr. Mauro Santiago Pizarro Baculima Socio-Gerente



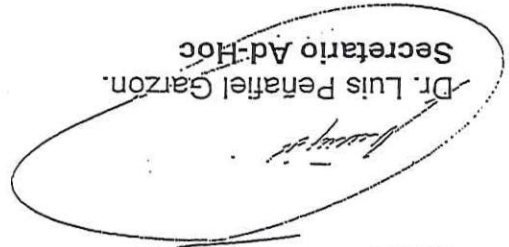
Sr. Edgar Fabián Baculima Astudillo Socio



Sr. Carlos Andres Jeton Baculima Socio



Dr. Luis Peñafiel Garzon. Secretario Ad-Hoc



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE

003
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003-0218
0104586466

NUMERO DE CERTIFICADO
BAQUILIMA ASTUDILLO EDGAR FABIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
PARACQUI
CIRCUNSCRIPCION
1
YANUNCAY
ZONA
0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEPUACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
BAQUILIMA ASTUDILLO
EDGAR FABIAN
CUENCA
AZUAY
LUGAR DE NACIMIENTO
HUA YACAPAT
FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA CRISTINA
OCHOA LUNA

0104586466-6

INSTRUCCION
SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
BAQUILIMA EDGAR MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre
ASTUDILLO MARIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2012-02-04
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-04

72335422

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE

016
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
016-0132
0103965612

NUMERO DE CERTIFICADO
OCHOA LUNA MARIA CRISTINA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
PARACQUI
CIRCUNSCRIPCION
2
BELLAVISTA
ZONA
0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEPUACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
OCHOA LUNA
MARIA CRISTINA
CUENCA
AZUAY
LUGAR DE NACIMIENTO
CUENCA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
EDGAR FABIAN
BAQUILIMA ASTUDILLO

0103965612-2

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEPUACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres del Padre
OCHOA JUAN ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre
LUNA JINIES MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2012-02-04
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-04

72335422

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

005 - 0084
NÚMERO DE CERTIFICADO

BACULIMA CHIMBO SUSANA CARMITA
CEDULA
0102304573

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUORE
ZONA 0

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

0147718
NÚMERO DE CERTIFICADO

17/03/2008
FECHA DE EMISIÓN

0147718
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

17/03/2008
FECHA DE EMISIÓN

0147718
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

17/03/2008
FECHA DE EMISIÓN

0147718
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

0102304573
NÚMERO DE CERTIFICADO

13-FEB-2014
FECHA DE EMISIÓN

0102304573
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

13-FEB-2014
FECHA DE EMISIÓN

0102304573
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

13-FEB-2014
FECHA DE EMISIÓN

0102304573
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- LEIDA QUE LES FUE LA
PRESENTE ESCRITURA PUBLICA A LOS OTORGANTES POR MI EL
NOTARIO SE RATIFICAN EN SU CONTENIDO Y FIRMAN CONMIGO EN
UNIDAD DE ACTO. DOY FE.

F) EDGAR FABIAN BACULIMA ASTUDILLO

Fabian Baculima

C.C 010458646-6

F) MARIA CRISTINA OCHOA LUNA

Maria Cristina Ochoa Luna

C.C 010396561-2

Susana Carmita Baculima Chimbo

F) SUSANA CARMITA BACULIMA CHIMBO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLOS CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FUE EN EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICO.- Que al margen de la matriz de la escritura Pública de Constitución de la compañía denominada **S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA.**; se marginó la escritura de Cesión de Participaciones que antecede. Cuenca, Diez de Julio de dos mil catorce.- El Notario

Jr. Celuando C. Palacios Jacofo
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 8537

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1.	RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NÚMERO DE REPERTORIO:	6247
		FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2014
		NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	101
		REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
0104586466	BACULIMA ASTUDILLO EDGAR FABIAN	Cuenca	CEDENTE	Casado
0102304573	BACULIMA CHIMBO SUSANA CARMITA	Cuenca	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	02/07/2014
NOTARIA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

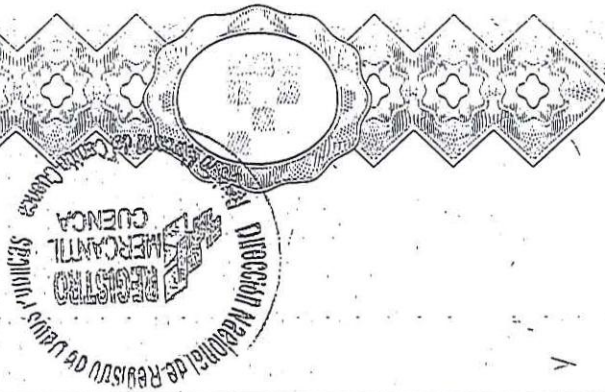
4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA S.A.S.E. GANADERA CIA. LTDA. INSCRITA CON-EL NRO. 325 EL 14/05/2010.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL





Registro Mercantil de Cuenca

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 115305

IMP. JCM. 03

JE CATALEA GARCIA A: CESAR MICHALA



Revisado 21/07/2014